

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



*“Nuestro trabajo es formar niños y niñas
con valores y aprendizajes esenciales para
transformar el mundo”*

GUANAQUEROS, COQUIMBO. JUNIO 2017



El barrio que no podía dormir

Dicen que todas las noches, se escuchaban gritos, quejidos y sollozos, no se sabía quién o quiénes eran, ni los policías pudieron encontrar a esas personas, algunos decían que eran “almas en pena”. Otros se ponían algodón en los oídos y dormían un poco, pero la mayoría de las personas no podía dormir bien.

Hasta que un día llegó al barrio la abuelita de Juan y fue ella quien descubrió a esos seres que se quejaron de los golpes, malos tratos e insultos que recibían. Incluso, se olvidaban de lo más importante, darles agua.

Fue entonces que el presidente de la comunidad organizó una reunión con todos los vecinos y vecinas para pedir perdón a esos seres que tanto daño les habían hecho y además cada adulto, niño o anciano prometió de ahora en adelante cuidarlo, regarlo, respetarlo y amarlo.

Y desde ese día todos pudieron dormir felices, ya que los árboles de las plazas y de las calles recibieron mucho amor y cuidado por parte de todas las personas del barrio.

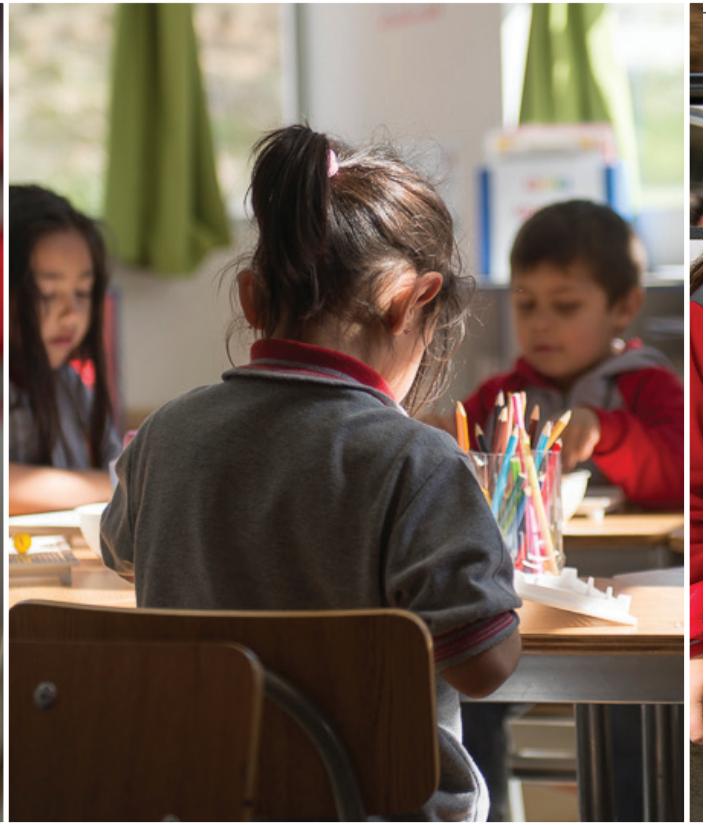
Actualmente todos viven bien como una gran comunidad integrada por personas, plantas y mascotas. Todas y todos son respetados por igual y con sus diferencias.

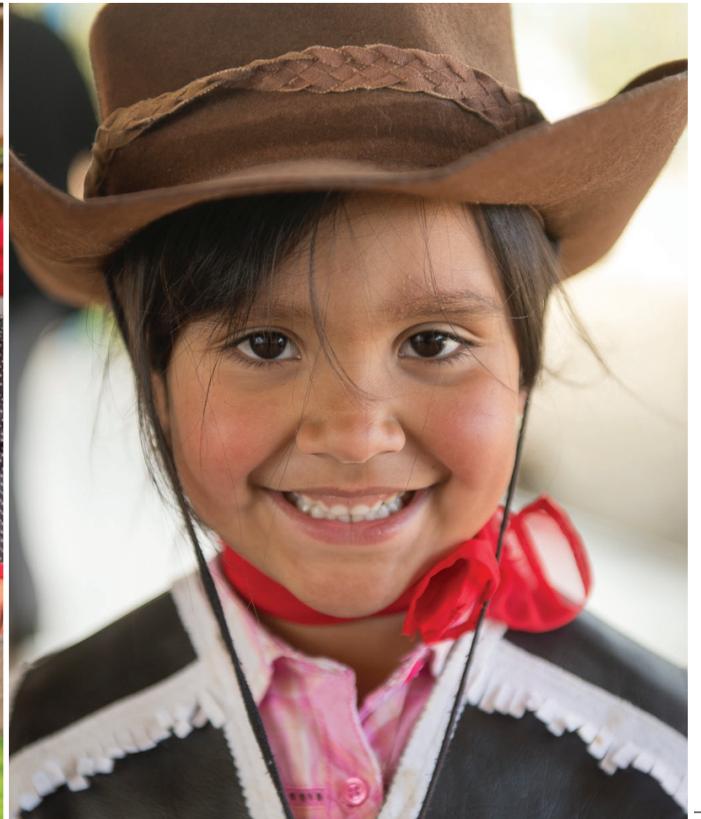
(Adaptación del cuento de Roxana Hoces Montes, educadora y escritora peruana)



Índice

Primera parte: Nuestra Escuela	9
Nuestro Proyecto Educativo: Abierto al cambio y a los nuevos desafíos	11
Quiénes somos y hacia dónde vamos	12
Nuestro compromiso con los estudiantes	16
Segunda parte: Propuesta Pedagógica	21
Perfil del Docente/Educador de la Escuela Manuel de Salas	28
Rol del Apoderado y participación de la comunidad	32
Plan Estratégico: Nuestros Objetivos y Metas al 2018	34
Escuela Básica Manuel de Salas	38







PRIMERA PARTE

NUESTRA ESCUELA

La Escuela Manuel de Salas se encuentra en la localidad de Guanaqueros, a 33 kms de la ciudad de Coquimbo. Al año 2017, tiene 387 alumnos, 50 educadores y educadoras, una bella biblioteca, una orquesta musical y una banda instrumental.

Encaramada en las lomas del lugar, la Escuela ha desarrollado una identidad vinculada a la música, que le ha dado reconocimientos más allá de Guanaqueros.

La Escuela Manuel de Salas también se distingue por su preocupación y respeto por el entorno, el medio ambiente y las personas que lo habitan. Esta vocación es parte de una identidad que está en desarrollo y que la Escuela está trabajando con esmero para que sea parte de su “manera de ser”.

La Escuela junto con ser un espacio de aprendizaje para todos los niños y niñas de Guanaqueros y de las localidades aledañas, también es un lugar abierto al desarrollo local y comunitario. Esta Escuela se nutre de la integración de todas las visiones, contextos y sueños de quienes forman parte de su comunidad educativa a través de la participación y del compromiso de todos los actores.

La Escuela Manuel de Salas pretende ser un referente para la región y país en temas educativos y como modelo de organización social en virtud del desarrollo de una localidad.



Nuestro Proyecto Educativo: Abierto al cambio y a los nuevos desafíos

El proyecto educativo que se presenta a continuación, corresponde a la actualización de la versión 2013, que se caracterizó por ser construida por todos los y las integrantes de la comunidad, considerando además la valoración, expectativas y representación que vecinos de Guanaqueros tenían de la Escuela.

Cabe destacar que en este proceso, la Escuela no sólo se plantea como una instancia educativa sino que como un espacio que da identidad e incide en el tejido social de la comunidad local. De igual modo, la aproximación para su elaboración se basó en un modelo de participación local, que consideraba como parte del esfuerzo el fomentar la corresponsabilidad en pro de hacer de la Escuela Manuel de Salas un espacio que acoge a la comunidad, brinda oportunidades para el logro de aprendizajes de calidad a los niños y niñas de la localidad y establece una relación de colaboración entre distintos actores de Guanaqueros.

El equipo de gestión de la Escuela, junto a la comunidad, solicitó actualizar el PEI. Esto es muy importante pues da cuenta de la valoración del esfuerzo realizado, pero además muestra cómo la comunidad se hizo cargo de los desafíos que implicaba, logrando avances importantes que hoy los hace plantear una mirada que sin perder su declaración inicial, permita enriquecerla y considerar los avances

y decisiones que han ido tomando en estos años, así como los cambios vividos en la comunidad y en el contexto general.

Utilizando la misma metodología, durante 2017, se procedió a revisar el proyecto educativo en función de los nuevos desafíos que planteaba la realidad de la comunidad educativa. Siempre liderado por el equipo de gestión de la Escuela, el proceso incluyó entrevistas individuales, colectivas y encuestas, a través de las cuales se recogieron las opiniones y percepciones de los estudiantes, educadores, padres y apoderados.

La información recogida permitió una reflexión colectiva con el equipo de gestión y los educadores y educadoras, lo que fue delineando los nuevos elementos que debían introducirse al proyecto educativo. Se trabajaron y ajustaron los principios pedagógicos y los perfiles de los estudiantes, los educadores y de los padres y apoderados. Se actualizaron la misión, visión y las metas, de acuerdo a los nuevos requerimientos que la realidad está haciendo a la Escuela Manuel de Salas.

Quiénes somos y hacia dónde vamos

Somos una Escuela Básica que depende del Departamento de Administración de Educación Municipal de la comuna de Coquimbo, donde se viven los principios de la educación pública. Es, por lo tanto, un espacio abierto de crecimiento y colaboración para todos y todas.





Conformamos una comunidad educativa compuesta por estudiantes de Pre Kinder a Octavo Básico, sus educadores, directivos y padres y apoderados. Somos un equipo de personas que comparte la labor de educar a los niños y niñas de la comunidad de Guanaqueros y de las localidades más próximas.

Hemos trabajado, a través de un proceso participativo, en la actualización del Proyecto Educativo Institucional, con el fin de adecuarlo para responder a los nuevos desafíos que se nos plantean en nuestra comunidad educativa.

Seguiremos trabajando para que nuestra visión, misión y principios, ahora actualizados, sean conocidos y compartidos por todos y todas quienes forman parte de esta comunidad, de manera que actuemos en consecuencia según esta nueva carta de navegación que guía nuestro quehacer cotidiano.

Nuestra Visión:

El horizonte hacia el que camina nuestra comunidad

Al año 2021, la Escuela Manuel de Salas será reconocida por garantizar una educación de excelencia y una formación en la que se integran los conocimientos, el aprecio por las artes, la consciencia por el medio ambiente y las personas, en un clima amable, saludable y participativo.

Nuestra Misión:

El propósito que guía todas nuestras acciones

Ofrecemos una educación que integra altos niveles de exigencia en los aprendizajes, al mismo tiempo que fomenta el cultivo de la música, en un ambiente de respeto por el ser humano y el medio ambiente, con educadoras y educadores comprometidos con promover las herramientas necesarias para el desarrollo de las y los estudiantes.

Principios de la Escuela Manuel de Salas

I.

Buscamos que todas y todos los estudiantes tengan aprendizajes significativos, relevantes y de calidad, propiciando que sean gestores de sus aprendizajes a lo largo de toda la vida.

II.

Trabajamos con respeto ya que es la base de una buena convivencia entre la comunidad educativa, familia y todo su entorno.

III.

Reconocemos las características propias de cada estudiante, para así lograr un aprendizaje pertinente y de calidad.



IV.

Buscamos desarrollar la autonomía para que cada uno de las y los estudiantes sean capaces de pensar por sí mismos y tomar decisiones claras por iniciativa propia y así, lograr la excelencia personal entendida como el despliegue de todo el potencial de cada estudiante.

V.

Creemos en la música y las artes como formadoras de valores y de motivación en todos los aprendizajes de las y los estudiantes.

VI.

Creemos en un desarrollo sustentable e integral de los y las estudiantes, donde a partir de un constante cuidado personal, sean capaces de respetar, conservar y proteger el medio ambiente.

nuel de Salas



Nuestro compromiso con los estudiantes

La Escuela Manuel de Salas es un espacio abierto que acoge a todos los niños, niñas y familias que quieren ser parte de ella, sin importar su origen, orientación sexual, cultura, género, creencias, donde vivan, situación socioeconómica, habilidades y capacidades.

El desafío de educar y formar personas es una labor bella, pero no exenta de dificultades, en especial si reconocemos que todos y todas somos distintos. Es un proceso que requiere de tiempo, trabajo y dedicación. Es un desafío profesional importante que requiere de un equipo riguroso, atento a las necesidades de sus estudiantes y altamente profesionalizado.

Basado en nuestros principios y de manera colectiva y participativa, hemos definido aquellas características que darán forma al perfil del estudiante que egresa de Octavo Básico de la Escuela Manuel de Salas.



Los y las estudiantes que egresarán de la Escuela Manuel de Salas serán reconocidos por ser:

Felices, amables, solidarios y orgullosos de lo que son y de lo que pueden llegar a ser en sus vidas.

Perseverantes para lograr sus metas y desafíos. Pese a los obstáculos y dificultades que se les puedan enfrentar, serán capaces de salir adelante con motivación, con optimismo y espíritu de superación.

Autónomos e independientes, capaces de tomar decisiones en lo cotidiano y en su vida futura, siendo responsables en la construcción de sus proyectos, en armonía con su entorno y quienes los rodean.

Responsables y cuidadosos de su desarrollo personal, tanto físico, psicológico como social.

Disciplinados, ya que autorregularán su comportamiento en todas las instancias, de tal forma de respetarse a sí mismos y a los demás logrando los objetivos que se han trazado para sus vidas.

Reconocidos por tener una base de conocimientos adecuada para poder rendir exitosamente en la educación media y proyectarse a continuar estudios superiores.

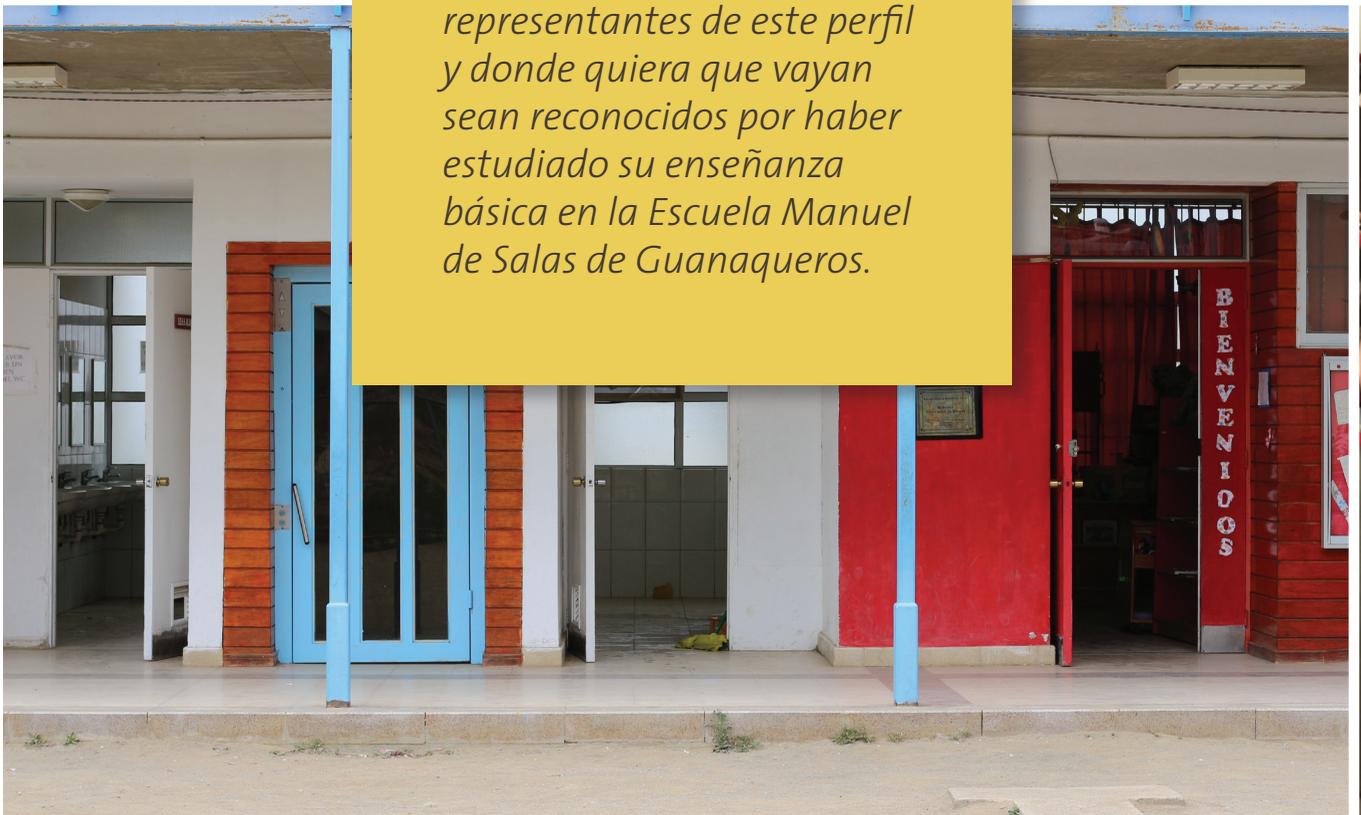
Comprometidos con la sociedad y con el medioambiente en que viven, de tal forma que aprecien su entorno, lo valoren, lo cuiden y lo protejan.

Ciudadanos activos, participativos, responsables y que promueven una sociedad pluralista e inclusiva.



Todos y todas quienes formamos parte de la comunidad educativa de la Escuela nos comprometemos a:

Que los estudiantes que egresen de ella sean fieles representantes de este perfil y donde quiera que vayan sean reconocidos por haber estudiado su enseñanza básica en la Escuela Manuel de Salas de Guanaqueros.





NUESTRA ESCUELA YA TIENE UN

NUEVO

PROYECTO EDUCATIVO

www.revistamanueldesalas.blogspot.cl

SEGUNDA PARTE

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestro trabajo pedagógico y de formación de los estudiantes se da en todos los espacios de la Escuela: en el aula, el patio, en las actividades recreativas, la música y el deporte. Todas las actividades están orientadas por nuestros principios.

Como educadores de la Escuela hemos estado en un proceso de aprendizaje y formación que hoy nos permite contar con mayores herramientas pedagógicas y de planificación para realizar mejor nuestra labor. Nuestro quehacer pedagógico y nuestro modelo de enseñanza se sustentan en esta formación recibida.

No obstante, seguiremos formándonos para ser mejores profesionales y avanzar en el desarrollo de nuevas experiencias y estrategias de enseñanza para asegurar que todos los niños y niñas aprendan en esta Escuela.

La propuesta pedagógica que se presenta a continuación es el desafío que tenemos como comunidad educativa y consiste en la forma en que los principios antes declarados se manifiestan de manera transversal en toda la Escuela y sus distintos espacios de aprendizaje.

1

Buscamos que todas y todos los estudiantes tengan aprendizajes significativos, relevantes y de calidad, propiciando que sean gestores de sus aprendizajes a lo largo de toda la vida.

Este principio hace referencia a que los estudiantes “aprendan a aprender” y tengan aprendizajes complejos que los preparen para los desafíos que enfrentarán a lo largo de la vida. Elementos que pueden ayudar a poner este principio en la práctica son:

- A** Orientar nuestro quehacer educativo bajo el rigor académico, preparando clases de calidad guiadas por un objetivo claro y que considere los saberes previos de los estudiantes.
- B** Llevar a cabo nuestro quehacer educativo bajo una gestión de aula que involucre una preparación previa de la experiencia de aprendizaje, que incorpore rutinas, procedimientos, técnicas y la buena convivencia como un elemento transversal.
- C** Acompañar y retroalimentar a los educadores de la Escuela por medio de instancias de observación de aula y de apoyo entre pares.

- D** Generar oportunidades permanentes para la aplicación de los saberes y habilidades adquiridos por los y las estudiantes. Las clases deben considerar espacios de trabajo práctico dentro o fuera del aula.
- E** Que el aprendizaje se centre en la pregunta más que en la respuesta, de tal forma que considere la pregunta como un elemento clave para que el estudiante vaya encontrando, con el apoyo y guía del educador, las respuestas a sus interrogantes y genere aprendizaje profundos (metacognición).

2

Trabajamos con respeto ya que es la base de una buena convivencia entre la comunidad educativa, la familia y todo su entorno:

Entendemos que una buena convivencia contribuye de manera significativa al desarrollo de todo el potencial de los estudiantes y de quienes forman parte de esta comunidad educativa. Consideramos que el respeto es clave y que debe ser la esencia de todas las relaciones que se establecen en la comunidad educativa de la Escuela Manuel de Salas. Es una tarea de todos y todas, por tanto es sumamente importante:

- A** Tratar a todas las personas por su nombre y ser siempre amables.
- B** Respetar la diferencia de género, de origen, orientación sexual, creencias, cultura, donde vivan, situación socioeconómica, capacidades y habilidades diferentes y a quienes piensan distinto o a quienes tienen alguna discapacidad. En este sentido, se harán todos los esfuerzos para que quienes tienen habilidades diferentes tengan un espacio de desarrollo en la Escuela Manuel de Salas.

- C Acordar entre todos y todas las normas de convivencia y contribuir activamente a que todos las respetemos.
- D Generar reglas claras y compartidas con los estudiantes y entre compañeros de trabajo, pues somos un modelo para nuestros niños y niñas.

3

Reconocemos las características propias de cada estudiante, para así lograr un aprendizaje pertinente y de calidad.

Entendemos que todos y todas somos distintos y por tanto aprendemos de manera diferente. En la Escuela Manuel de Salas trabajamos para reconocer esta diferencia y nutrir el proceso de aprendizaje con estrategias que abarquen la diversidad de nuestros estudiantes. Por lo tanto, nos preocupamos de:

- A Trabajar de manera coordinada con el equipo de integración.
- B Realizar evaluaciones tomando en cuenta las diferencias de los estudiantes, permitiendo el despliegue de todo su potencial.
- C Generar estrategias para que todos y todas puedan aprender tomando en cuenta las actualizaciones y nuevos aprendizajes como docentes durante los últimos años y diseñando nuevas y desafiantes experiencias educativas para nuestros estudiantes.
- D Iniciar el proceso de aprendizaje desde el mismo estudiante entendiendo su contexto y sus saberes previos.

4

Buscamos desarrollar la autonomía para que cada uno de las y los estudiantes sean capaces de pensar por sí mismos y tomar decisiones claras por iniciativa propia y, de esta forma, lograr la excelencia personal entendida como el despliegue de todo el potencial de cada estudiante.

Entendemos que el desarrollo de la autonomía dentro del proceso de aprendizaje de la Escuela es clave para la preparación de nuestros estudiantes frente a los desafíos que tendrán en el futuro. Por lo mismo, en la Escuela Manuel de Salas procuramos:

- A** Permitir la toma de decisiones de manera regular en los estudiantes. En lo cotidiano, exponer a los estudiantes a decisiones sencillas e ir avanzando hasta la toma de decisiones y mayor autonomía respecto de su trabajo y finalmente de su futuro.
- B** Validar las opiniones expresadas por los estudiantes. Reconocer el valor de las opiniones expresadas por ellos y ellas, y ayudarles a través de preguntas a pensar y tener opiniones fundadas.
- C** Fomentar la discusión y el debate de ideas dentro de la clase.
- D** Responsabilizar a los y las estudiantes con los compromisos que tomen tanto en aquellos aspectos relacionados con lo académico, la asistencia a clases, puntualidad, entre otros, así como con el resto de las instancias propias de la Escuela.

5

Creemos en la música y las artes como formadoras de valores y de motivación en todos los aprendizajes de las y los estudiantes.

El desarrollo de los estudiantes en áreas artísticas y musicales permite desplegar una serie de habilidades. Entre ellas se encuentra la apreciación estética, que posibilita tener mayores experiencias de goce en la vida. Estudiar música y las artes también fomenta la perseverancia, el desarrollo de habilidades sociales y la conexión emocional con otros. La música permite integrar distintas disciplinas. Por eso, nos preocupamos de:

- A** Fomentar el acercamiento de cada uno de los estudiantes a la música u otras formas de expresión artística.
- B** Avanzar en la incorporación de la música y las artes, haciéndolas presentes en los distintos subsectores de aprendizaje y también en las actividades de extensión.

6

Creemos en un desarrollo sustentable e integral de los y las estudiantes en el que, a partir de un especial y constante cuidado personal, sean capaces de respetar, conservar y proteger el medio.

Los y las estudiantes están insertos en una sociedad donde tienen que ser ciudadanos activos, responsables y comprometidos. La Escuela es una instancia

formadora, no sólo generadora de conocimientos, por lo tanto estamos ciertos que es clave que los y las estudiantes de la Escuela Manuel de Salas sean activos en la generación de prácticas que promuevan tanto el desarrollo integral del autocuidado, como el respeto y protección por el medioambiente. Prácticas que pueden ayudar en este principio:

- A** Fomentar el Reciclaje: Incluir esta práctica en todas las instancias de la vida de la Escuela: material con el cual se trabaja en la sala de clases, qué se hace con la basura orgánica y no orgánica, entre otros.
- B** Incluir el cuidado y respeto por el medio ambiente en forma transversal en todas las asignaturas que se imparten en la Escuela.
- C** Fomentar prácticas medioambientales donde participe toda la comunidad escolar y se sienta parte de un bien común y mayor.
- D** Realizar talleres preventivos de alcohol y drogas y de promoción de hábitos de vida saludable.
- E** Promover el desarrollo de los distintos aspectos de cuidado personal de los y las estudiantes en todas las instancias donde participan: sala de clases, recreos, actividades deportivas etc., incluyendo su vida personal y familiar.

Perfil del Docente/Educador de la Escuela Manuel de Salas

Todos y todas somos educadores:

Todos y todas quienes trabajamos en la Escuela Manuel de Salas estamos comprometidos con que los niños y niñas reciban una educación de calidad que les permita construir un mejor futuro para sí mismos y sus familias.

Como educadores y educadoras trabajamos considerando que todos y todas cumplimos un rol en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.

Todas y todos somos educadores/as y adherimos a los principios declarados en este Proyecto Educativo y nos comprometemos a que los estudiantes al egresar en Octavo Básico sean fieles representantes del perfil del estudiante y de la identidad de la Escuela.

Adoptamos los lineamientos del Marco para la Buena Enseñanza y ponemos en práctica en nuestro quehacer cotidiano aquellas acciones y saberes que se necesitan para desarrollar aprendizajes significativos en nuestros estudiantes.

A continuación se presenta el perfil del educador de la Escuela Manuel de Salas. Aquello que todos y todas nos preocuparemos por saber, por saber hacer y por aprender para ser una comunidad educativa de profesionales acorde con lo que nuestra Escuela y nuestros estudiantes requieren.

Cuatro Dimensiones para el Perfil del Educador¹



Preparación de la Enseñanza - Aprendizaje

- ◆ Domina los contenidos de las bases curriculares nacionales.
- ◆ Domina estrategias pedagógicas pertinentes para lograr los aprendizajes esperados en sus estudiantes.
- ◆ Trabaja la evaluación como un proceso de aprendizaje e incluye la retroalimentación efectiva para que los estudiantes desarrollen la reflexión sobre su proceso de aprendizaje (metacognición) y la perseverancia para el logro de sus objetivos.
- ◆ Incorpora durante la clase y en las evaluaciones, instancias donde los estudiantes toman decisiones y se responsabilizan sobre sus aprendizajes y así desarrollen la autonomía.
- ◆ Trabaja en equipo para integrar los contenidos y planificaciones con aquellos elementos identitarios de la Escuela Manuel de Salas como la música, las artes y su contexto geográfico y social.
- ◆ Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes.



Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

- ◆ Se preocupa de hacer de los espacios de aprendizaje (sala de clases, patio, biblioteca, sala de música, sala de Enlaces) un ambiente amable y cómodo, así como de utilizar recursos pedagógicos y tecnológicos para apoyar el aprendizaje.
- ◆ Establece una relación cercana y afectuosa con sus estudiantes.
- ◆ Promueve que los y las estudiantes participen activamente en el proceso de aprendizaje.

(1)
Dimensiones del Marco para la Buena Enseñanza

- ◆ Estimula a los estudiantes desafiándolos en lo pedagógico y teniendo altas expectativas de sus capacidades y logros.
- ◆ Promueve que sus estudiantes se apoyen mutuamente y trabajen en equipo.

- ◆ Promueve una buena convivencia e incorpora el desarrollo de valores como la solidaridad y el respeto en el quehacer pedagógico cotidiano.
- ◆ Desarrolla prácticas y rutinas de aula que ayudan a crear un clima para el desarrollo de aprendizajes de calidad y a mejorar la convivencia y la disciplina.

Enseñanza para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes



- ◆ Procura que todos y todas participen de la clase y utiliza el refuerzo positivo en las instancias de evaluación tanto personales como grupales.
- ◆ Desarrolla experiencias de aprendizaje combinando estrategias de enseñanza lectivas con la experimentación para desarrollar aprendizajes significativos.
- ◆ El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.
- ◆ Es capaz de buscar y desarrollar distintas estrategias metodológicas para el aprendizaje de todos y todas.
- ◆ Es capaz de atender a los requerimientos de cada estudiante.
- ◆ Promueve el desarrollo de aprendizajes vinculados con la sociedad y la responsabilidad social.
- ◆ Aplica rutinas y procedimientos efectivo para un uso eficiente del tiempo en la clase.
- ◆ Ajusta su enseñanza a partir de información que recoge en sus clases sobre el aprendizaje de sus estudiantes.
- ◆ Flexibiliza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.



Compromiso con el Desarrollo Profesional

- ◆ Está comprometido con la Escuela y equipo, contribuyendo activamente a que sea un lugar donde se vivan cotidianamente los principios y valores de este proyecto educativo.
- ◆ Tiene criterio y empatía para abordar situaciones complejas que puedan presentar sus estudiantes, tanto en su aprendizaje como en su contexto social, y es capaz de acompañar procesos para superar aquello.
- ◆ Mantiene una comunicación fluida con los padres y apoderados así como con el resto del equipo de la Escuela sobre los avances y dificultades de sus estudiantes.
- ◆ Se preocupa por actualizarse profesionalmente en aquellas áreas en las que debe mejorar y contribuye a la construcción de una comunidad de aprendizaje docente aportando al desarrollo profesional de sus compañeros de trabajo.
- ◆ Reconoce sus fortalezas y debilidades profesionales.
- ◆ Analiza críticamente su práctica y la adecúa, considerando los logros de aprendizaje de los estudiantes.
- ◆ Promueve y participa de grupos de reflexión y trabajo al interior de la Escuela acorde a los objetivos institucionales.
- ◆ Se preocupan de formar estudiantes que se cuiden a sí mismos tanto en lo físico, psicológico como en lo social.
- ◆ Promueven en los estudiantes; a partir de su ejemplo y de las diversas actividades en aula; el cuidado, protección y conservación del medio ambiente.
- ◆ Contribuye en la generación de un trabajo responsable a nivel de su equipo docente y su establecimiento.

Rol del Apoderado y participación de la comunidad

Rol del apoderado de la Escuela Manuel de Salas

En la Escuela Manuel de Salas de Guanaqueros, las familias y quienes trabajamos en ella somos co-responsables en la tarea de educar y formar a los niños y niñas. Los padres y apoderados, al igual que los educadores y educadoras de la Escuela, nos comprometemos con la formación de los y las estudiantes, cumpliendo cada uno un rol específico. Entendemos que el rol de los apoderados de la Escuela Manuel de Salas es:



En los aprendizajes

- ◆ Estar en conocimiento de los avances y dificultades del aprendizaje de mi pupilo, y apoyar para que el aprendizaje ocurra:
 - » Asegurar que los estudiantes asistan regular y puntualmente a clases.
 - » Generar los espacios y condiciones necesarias para que puedan realizar las tareas escolares y prepararse para las evaluaciones cuando corresponda.
 - » Mantener una comunicación constante con el/la educador/a.
 - » Mantener el compromiso del apoderado/a en el aprendizaje y la formación de sus hijos/as.
- ◆ Conocer, respetar e inculcar en nuestros niños/as el manual de convivencia escolar.
- ◆ Participar activamente en las reuniones de apoderados y en las entrevistas con los educadores.

En la gestión de la Escuela

- ◆ Apoyar los procesos internos de la Escuela como evaluaciones, diagnósticos y elaboración de estrategias de mejoramiento educativo.
- ◆ Apoyar la gestión y/o participar del Centro de Padres y Apoderados.

En las actividades de extensión

- ◆ Participar activamente de las actividades de extensión organizadas por la Escuela (aniversario, kermesse, etc.)
- ◆ Participar de talleres motivacionales o de formación para padres y apoderados.

Plan Estratégico: Nuestros Objetivos y Metas al 2018

Lo que hemos declarado anteriormente corresponde a nuestro sueño como Escuela y al compromiso que tomamos como comunidad educativa con la educación de los niños y niñas de Guanaqueros. Para avanzar efectivamente y hacer realidad este Proyecto Educativo, planteamos los siguientes objetivos estratégicos que orientarán nuestras decisiones y guiarán nuestras acciones y proyectos de mejora institucional.

En el marco de un nuevo sistema regulatorio a nivel nacional, los cambios que el mundo hoy en día exige para nuestros estudiantes y los desafíos que tenemos como comunidad educativa, hemos definido los siguientes objetivos, metas y estrategias:

En el 2021, estar clasificado en la categoría “Alto” según estándares definidos por la Agencia de la Calidad de la Educación.

Metas:

- ◆ Aumentar un **10%** nuestros resultados SIMCE de 4^{to} y 8^{vo} Básico.
- ◆ Aumentar en un **10%** los otros indicadores de calidad.
- ◆ Aumentar al **90%** los resultados educativos.
- ◆ Aumentar un **10%** los resultados de los pruebas de nivel (Aptus).

Estrategias

- Priorizar y optimizar horas de lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia, geografía y ciencias y ciencias sociales.
- Implementar técnicas y rutinas acordes al lineamiento pedagógico de la Escuela.
- Implementar los reglamentos de evaluación y promoción con enfoque en el desarrollo de aprendizajes.
- Realizar talleres para el desarrollo de habilidades del pensamiento, autocuidado y autoestima.
- Implementar y poner en común el Plan de convivencia escolar.

Ser una comunidad educativa donde padres y apoderados participan activamente del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Metas

- ◇ Lograr un **80%** de asistencia a reuniones y actividades programadas por la Escuela.
- ◇ Que a lo menos el **70%** de los padres participe activamente del proceso educativo de su hijo(a).

Estrategias

- Elaborar y ejecutar talleres y Escuela para padres con especialistas, considerando sus intereses.
- Fortalecer las redes comunitarias y abrir la Escuela para más actividades de padres, apoderados y la comunidad.
- Socializar el perfil de los padres y apoderados de acuerdo al PEI.
- Incorporar a los padres y apoderados en el trabajo pedagógico dentro de la Escuela.

Consolidar la música y las artes como parte de la identidad de la Escuela.

Metas

- ◇ Que al menos el **50%** del alumnado participe en talleres de música y/o artes, permitiendo así, que la Escuela sea reconocida por su sello artístico y musical.

Estrategias

- Generar espacios de reflexión y trabajo pedagógico para articular las diferentes disciplinas con el arte y la música.
- Contar con profesionales que apoyen el desarrollo integral de las artes y la música.
- Priorizar la música y las artes dentro de la gestión curricular de la Escuela.

Consolidar una comunidad de aprendizaje basada en el desarrollo profesional continuo y colaborativo.

Metas

- ◆ Lograr que el **70%** de los educadores (profesores y asistentes) obtenga especialización o acreditación en aquellas áreas definidas como prioritarias por la Escuela.
- ◆ Instalar que el **70%** de los educadores, implemente la especialización obtenida a través de los recursos públicos y privados invertidos por la Escuela.

Estrategias

- Utilizar recursos públicos y privados para tener instancias de capacitación y perfeccionamiento docente.
- Destinar tiempos dentro del horario para instalar grupos de reflexión y práctica docente.
- Instalar sistema de inducción para nuevos profesionales que se integren a nuestra comunidad educativa.
- Acompañar a los educadores en su quehacer pedagógico.

Desarrollar conciencia medioambiental en cada uno de los integrantes de la comunidad escolar.

Metas

- ◆ Mantener la certificación ambiental nivel excelencia.
- ◆ Que el **90%** de las asignaturas tengan alguna experiencia de aprendizaje medioambiental.
- ◆ Aumentar en un **20%** las prácticas sistemáticas de medio ambiente.

Estrategias

- Reducir el consumo energético de acuerdo al plan propuesto por el Programa de Eficiencia Energética del Ministerio de Energía.
- Aumentar salidas pedagógicas en función del tema medioambiental.
- Realizar actividades que involucren a la comunidad educativa en temas de medio ambiente.
- Fomentar prácticas cotidianas de cuidado y protección del medio ambiente.





TERCERA PARTE

ESCUELA BÁSICA MANUEL DE SALAS

Dirección:

El Ocaso N° 310 Guanaqueros

Teléfono:

051-2 395049

Correo institucional:

manueldesalas@educacioncoquimbo.cl



Equipo de Gestión

Directora: Marcia Castro

Jefa UTP: Giovanna Iturra

Inspector General: Eduardo Vergara

Encargado Convivencia: Francisco Guerrero

Psicólogo: Carlos Ibarra

Profesora PIE: Paula Carvajal

Trabajadora Social: Lermey Zepeda

Profesor de Música: René Aguirre

Equipo Docente

Ahumada Acuña, Juan Ángel

Alfaro Leyton, Paola Alejandra

Anacona Díaz, Ariel Gerardo

Anacona Vega, Jacqueline Eliana

Araya Ortiz, Karina Andrea

Araya Plaza, Tomás Heriberto

Arqueros Neira, Cristian Andrés

Barrio Aguilar, Maricarme

Carrasco Iturra, Claudia Andrea

Cartagena Varas, María Eugenia

Carvajal Torrejón, Karen Rocío

Cisternas Cisternas, Rodrigo Andrés



Coroseo López, Leticia Angélica
Correa Rojas, Camilo Andrés
Cortés Hidalgo, Nora Antonia
Cortés Muñoz, Paulina María
Dubó Pérez, Bernarda del Carmen
Elgueta García, Nataly Roxana
Figueroa Maluenda, Myriam Luz
Fuentes Gómez, Patricia Macarena
Jiménez Cortés, María José
Marín Gómez, Rocío Macarena
Mellado Astete, Yanet Viviana
Muñoz Cortés, Jeremías Noé
Muñoz Durán, Eliana Minelva
Olivares Flores, Vanessa Macarena
Pacha Robles, Alexandra Noelia
Pavez Hidalgo, Humberto Manuel
Pinochet Ugarte, Rafael Petain

Pizarro Pardo, Jorge Luis
Plaza Zambra, Ariel Enrique
Ponce Mancilla, María Soledad
Rodríguez Vívares, Valeska Alejandra
Salinas Fernández, Daniel Sebastián
Tapia Tapia, Yeisy Nicol
Fernández Valdivia, María
Vega Ahumada, Ema Angelina
Vega Cortés, Edith Paola
Vergara Garrido, Constanza Belén
Villanueva Alfaro, Diana Mickal
Zambra Godoy, Leslie Marisol Angélica
Zambra González, Franchesca Patricia
Zambra Herrera, Luis Antonio
Zambra Marín, María Beatriz
Zepeda Monárdez, Carolina Bárbara





GUANAQUEROS, COQUIMBO
JUNIO 2017

